

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
MARGARITA BANDERAS QUEVEDO	MA/PCD/00023/2008	4.750	Creación Empleo Estable
RAFAEL QUEIPO ORTUÑO	MA/PCD/00032/2008	4.750	Creación Empleo Estable
ISS FACILITY SERVICES MANT Y GESTIÓN INTEGRAL, S.L.	MA/PCD/00095/2008	4.750	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00003/2009	23.442	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00004/2009	19.535	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00005/2009	23.442	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00006/2009	11.721	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00008/2009	23.442	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00009/2009	3.907	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00010/2009	15.628	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00011/2009	3.907	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00020/2009	3.907	Creación Empleo Estable
AGUILAR GARCÍA LUISA	MA/PCD/00116/2007	4.750	Creación Empleo Estable
HOTEL MAINAKE SL	MA/PCD/00014/2008	3.907	Creación Empleo Estable

Málaga, 20 de abril de 2009.- El Director (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Servicios Financieros Las Viñas, S.L.
Expte.: MA/NPE/00187/2008.
Importe: 4.750.
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Málaga, 20 de abril de 2009.- El Director (Res. de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 16 de abril de 2009, sobre notificación de providencia de suspensión recaída en el expediente sancionador T77/09, instruido como consecuencia de acta de infracción levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Sevilla.

Dictada providencia de suspensión, en el expediente sancionador T77/09, instruido a raíz de acta de infracción I412009000012973, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla, e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la providencia, deberá personarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección Gene-

ral de Trabajo y Seguridad Social, sita en Avda. de Hytasa, 12, Polígono Hytasa, tercera planta, módulo 2, 41006, Sevilla.

Asimismo, se le notifica que contra la citada providencia no cabe recurso, resolviéndose la oposición al mismo en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Núm. expediente: T77/09.
Núm. de acta: I412009000012973.
Sujeto infractor: Portugos, S.A.
Último domicilio: Ctra. de Carmona, km 25, 41620, Marchena (Sevilla).

Sevilla, 16 de abril de 2009

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo en funciones

ANUNCIO de 17 de abril de 2009, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 1141/2008.
Núm. Expte. recurrido: T33/08.
Núm. de acta: I11200800000416.

Interesado: «Brotón Marín, Alberto». NIF/CIF: 48903487J.
Último domicilio: C/ Barbate, 1, 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Fecha: 27 de marzo de 2009.

Sevilla, 17 de abril de 2009

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo en funciones

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 77/09. Núm. de acta: 137175/08.
Interesado: Garaje Santa Inés, S.L. NIF: B21297072.
Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 10 de marzo de 2009.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 20 de abril de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la

documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2007/J/0132, 41-00001	O'connor Castro Navarro	49094451P
41/2007/J/0188, 41-00012	Manuel García Molina	28751000B
41/2008/J/0101, 41-00003	Irene Martínez Díaz	77591384X
98/2007/J/0143, 41-00001	Mohamed Lehib Djl	X8116691Z

Sevilla, 20 de abril de 2009.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2006/P/0564, 41-00001	María Carmen Ruiz Santos	52299799F
41/2007/J/0009, 41-00003	Laura Ramos Carrillo	14317075N
41/2007/J/0030, 41-00002	Francisco José Fernández Poce	41511771Z
41/2007/J/0247, 41-00002	M.ª Ángeles López Sáez	28890980J
41/2007/J/0344, 41-00005	Carlos Alonso García	15406716M
41/2007/J/0391, 41-00003	Saray Boleto Sánchez	28815769N
41/2007/J/0396, 41-00003	Eva María Serrano Rodríguez	28746076D
41/2007/J/0424, 41-00005	Flore Nardege Metemp Tella	X8840068H
41/2007/J/0435, 41-00005	Benoit Wilson Ndibi	X9163567E
41/2007/J/0464, 41-00005	Inés María Rodríguez Rodríguez	47339883H
41/2007/J/0481, 41-00004	Lourdes González Vaquero	28751061A
41/2007/J/0482, 41-00032	Luis Enrique Sanfelice Fenández	71363526T
41/2007/J/0498, 41-00002	Blanca Santa Ana Ojeda	28924736M
41/2007/J/0507, 41-00005	Julio Luque León	77590105L
41/2008/J/0029, 41-00004	Ana María Laguna Hurtado	14619744R
41/2008/J/0089, 41-00001	Antonio Ruz Villarreal	47510762F
98/2006/J/0023, 41-00524	Alejandro Pozo Cabral	49025011M
98/2006/J/0101, 41-00010	Amalia Medina Pichardo	28311757E
98/2007/J/0022, 41-00008	Esperanza Caparrós Muñoz	27301847L
98/2007/J/0031, 41-00021	Gracia Llano Alfaro	34056491T
98/2007/J/0031, 41-00029	Francisco José Garrido Ceballos	28743928T
98/2007/J/0031, 41-00058	Isabel María Martín Oliva	44957188P